



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **26 OCT 2018**

VISTO el Exp. N° 7154-08 relacionado con el concurso convocado por la Facultad de Artes para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina" - Área Historia-, de la Carrera Licenciatura en Artes Plásticas; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de dicha Unidad Académica mediante Res. N° 0511-18 hace constar de la inasistencia de la única postulante inscripta, la Srta. María Gloria Colaneri, sin registrarse notificación que justifique la misma;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a concurso convocado por la Facultad de Artes para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Cátedra "Historia de la Cultura Americana y Argentina" -Área Historia-, de la Carrera Licenciatura en Artes Plásticas, de la Facultad de Artes, por las razones expuestas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **1027** **2018**

mt

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
Despacho Consejo Superior
U.N.T.